



PROYECTO DE MURALLÓN DE LA BARCA

Proyecto de Murallón de la Barca que cruza el Tajo = 1785 = 1786
 Seguridad y reconocimiento hecho por Juan Fr. Mores en el Molino Harinero de esta Villa en presencia del Sr. D. Pedro Fominaya Alcalde Ordinario de ella y es al tenor siguiente =
 En el Murallón que tenemos a este lado del Río que tenemos que haber encontrado otro Murallón bien hecho y bien firme, porque en el día no se puede gastar caudal alguno, si en el remate donde entra la Barca, hay un calderson, y que allí se necesita un Murallón =
 Tiene por un lado por su largo 22 varas, y ha de tener por la parte de Abajo 6 pies y por arriba 8 1/2 = que todo a de ser para resguardo y seguridad que al remate del Murallón, ha de tener un Codo Redondo, y dichos Zampiadros se han de meter debajo del Agua, para que no tengamos ocasión de podar la madera, y dicho Murallón, desde el Zampiado de Abaxera, a de llevar un Recinto de 4 pies de alto y por todo su largo de buena conformidad a gusto del Sr. =

que lo han de ejecutar, que con eso sera la Otra permanentemente y dichos Zampiadros de madera sean trabajados por manos del maestro Albaril, porque no se puede fiar de manos ajenas, y debo decir sobre la piedra necesaria que son 500 canas de piedra de las dos calidades = y de Cal 550, fonegal las medidas que se tomaron en la presa, del otro lado su medida fue 32 varas de largo, de ancho 10 = tambien debo decir, dicho remiendo de Presa sea correlativo en la misma forma que la corriente de la Presa
 Debo decir que dicho Murallón, este remiendo entera formado toda la armadura en Ramo sin cargar canto alguno para poder reconocerse y dar el visto bueno por los Sr. Alcaldes, por si tuviere algun defecto, poder enmendarlo
 Esto es cuanto puedo decir en este particular a los Sr. de Apto. que los Carreteros dicen en su particular lo que se necesita =
 Santa Cruz de la Zarza, 4 de Abril de 1786 =

Fr. Mores -



Río Tajo en el término de Sta. Cruz de la Zarza.



Colaboraciones

Apertura al otro lado
 6000 Carros de Piedra = 700 fanegas de Cal
 40 Fercias de a 3 pulgadas = 670 tirantes de 15 pies
 6 @ de Clavaron = 2 oficiales y Mbaestro, mas
 Mbaestro Hobanil y peones =

Reparo deste lado de la Barca
 600 pies Resmas y sesmas = 200 tirantes de 15 pies
 5000 Carros de piedra = 4 @ de Clavaron
 300 fanegas de Cal = 260 gatillos de sesma
 Camorra, queda obligado a sacar cada carro de
 piedra a dos Reales y Cuartillo =
 F^{co} Villalon, queda obligado a dar la fanega de
 Cal en la calera a Real y medio, y se le a de dar
 150 creditos para reparar la Calera =

A consecuencia de sacar la piedra de la
 Vequilla, termino de Villarejo de Salvanes
 se causan daño en los Bodegones y casas de labor
 de la finca propiedad de la Encomienda de
 Villarejo por lo que el Juzgado de esta Villa
 pide a la Justicia de Santa Cruz, la reparacion
 Arias



Ermita de Villaverde.



Presa de Villaverde en la actualidad.